

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL

No. 32065001-030-12

**"SUMINISTRO DE LICENCIAMIENTO DE SOFTWARE PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD
PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

SESION DE DICTAMEN Y FALLO

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 10:00 horas del día 26 de septiembre de 2012, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sita en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo en el Centro Cívico de esta ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California en lo sucesivo el "Comité de Adquisiciones", con la finalidad de llevar a cabo la sesión de Dictamen y Fallo económico correspondiente a la Licitación Pública Regional número 32065001-030-12, referente al "Suministro de licenciamiento de software para la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado de Baja California".

El C. Juan Francisco García Rivera, Jefe del departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del "Comité de Adquisiciones" en suplencia del Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, C. Raúl Leggs Vázquez, asistido por la C. Evangelina Legaspy Dávalos, en calidad de Secretario Ejecutivo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13, último párrafo, inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, dando la bienvenida a los asistentes, procediendo a pasar la lista de asistencia que tuvieron a bien firmar los presentes, informando el Presidente que se encuentran presentes la mayoría de los Miembros del Comité de Adquisiciones, por sus titulares o sus respectivos suplentes de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente licitación por lo que existe Quórum Legal de asistencia para sesionar y para la toma de acuerdos, en términos del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

R E G I S T R O
Be
Leggs

A continuación, el Presidente notifica a los presentes que dando cumplimiento a lo dispuesto en el último párrafo del artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, se procederá a la emisión del Dictamen que servirá como base para el Fallo de la Licitación Pública Regional no. 32065001-030-12 referente al "Suministro de licenciamiento de software para la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado de Baja California".

----- **DICTAMEN** -----

Licitación Pública Regional 32065001-030-12 para el "Suministro de licenciamiento de software para la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado de Baja California".

RESEÑA CRONOLOGICA

- 1.- El 07 de septiembre de 2012, se publicó la convocatoria en el Periódico Oficial del Estado de Baja California, en el Diario El Mexicano de amplia circulación estatal y a través del Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales (Comprasbc), respecto a la Licitación Pública Regional número 32065001-030-12, para el Suministro de licenciamiento de software para la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado de Baja California.
- 2.- El 13 de septiembre de 2012, cumpliendo con lo estipulado en la convocatoria referida, se dio respuesta a los cuestionarios con las dudas que pudieran surgir respecto a las bases de licitación, dándose respuesta únicamente a las preguntas efectuadas en tiempo y forma en la Junta de Aclaraciones.
- 3.- Con fecha 20 de septiembre de 2012, se tuvieron por presentadas en tiempo y forma los sobres conteniendo las propuestas técnicas y económicas de 9 (nueve) licitantes, hecho lo cual se procedió a la apertura de los sobres que contenían las propuestas técnicas, de lo cual se levantó el acta correspondiente.
- 4.- El 25 de septiembre de 2012, tomando en consideración el dictamen técnico correspondiente, se emitió el fallo técnico, procediendo acto seguido a realizar la apertura de los sobres con las Propuestas Económicas presentadas por los licitantes cuyas propuestas técnicas fueron aceptadas, de lo que quedó constancia en el acta respectiva.

Handwritten signatures and initials:
RE
AC
E
L

5.- En cumplimiento a lo establecido en el artículo 35, fracción II, inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones del Estado, se fijó día y hora para la emisión del fallo de la presente Licitación, haciéndose del conocimiento de los licitantes y quedando asentado en el acta respectiva.

ANALISIS DE LAS PROPOSICIONES

Como resultado del análisis y revisión cuantitativa de las propuestas técnicas de los licitantes, se obtuvo como resultado lo siguiente:

LICITANTE	DOCUMENTACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA
Compupartes y Accesorios, S.A de C.V.	Aceptada para su análisis
Excel Distribuidora, S. de R.L. de C.V.	Aceptada para su análisis
Fusion Tecnologías en Sistemas de Información S.A. de C.V.	Aceptada para su análisis
Parabyte, S. de R.L. de C.V.,	Aceptada para su análisis
Pc Lans Telecomunicaciones S.A. de C.V.	Aceptada para su análisis
Soluciones Integrales Tecnológicas, S.A. de C.V.	Aceptada para su análisis
Solunet, S. de R.L. de C.V.	Aceptada para su análisis
Unired Computación y Sistemas, S.A. de C.V.	Aceptada para su análisis
Zion Technology & Communication S. de R.L. de C.V.	Aceptada para su análisis

Del mismo modo y de conformidad con lo establecido en las bases de Licitación se llevó a cabo la revisión detallada de las propuestas técnicas recibidas, comparando las condiciones ofrecidas por los licitantes, analizando los aspectos técnicos y legales que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los requerimientos técnicos solicitados en las bases de Licitación, dando como resultado de la revisión detallada lo siguiente:

Handwritten signature and initials: DE... and AC...

Licitante	Evaluación Documental
Compupartes y Accesorios, S.A de C.V.	<p align="center">CUMPLE</p> <p>Para las partidas 1 del paquete Uno y 1, 2, 3, 4, 5 y 6 del paquete Cinco, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 de las bases de licitación y lo establecido en la Junta de Aclaraciones celebrada el día 13 de Septiembre de 2012.</p>
Excel Distribuidora, S. de R.L. de C.V.	<p align="center">CUMPLE</p> <p>Para las partidas 2, 3, 4, 5 y 6 del paquete Tres, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 de las bases de licitación y lo establecido en la Junta de Aclaraciones celebrada el día 13 de Septiembre de 2012.</p>
Fusion Tecnologías en Sistemas de Información, S.A. de C.V.	<p align="center">CUMPLE</p> <p>Para las partidas 1 del paquete Uno; 5 del paquete Tres y 1, 2, 4 y 5 del Paquete 5, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 de las bases de licitación y lo establecido en la Junta de Aclaraciones celebrada el día 13 de Septiembre de 2012.</p>
Parabyte, S. de R.L. de C.V.	<p align="center">CUMPLE</p> <p>Para la partida 1 del paquete Uno, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 de las bases de licitación y lo establecido en la Junta de Aclaraciones celebrada el día 13 de Septiembre de 2012.</p>
Pc Lans Telecomunicaciones, S.A. de C.V.	<p align="center">CUMPLE</p> <p>Para la partida 1 del paquete Dos, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 de las bases de licitación y lo establecido en la Junta de Aclaraciones celebrada el día 13 de Septiembre de 2012.</p>
Soluciones Integrales Tecnológicas, S.A. de C.V.	<p align="center">CUMPLE</p> <p>Para las partidas 1 del paquete Tres; 1 y 2 del Paquete Cinco, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 de las bases de licitación y lo establecido en la Junta de Aclaraciones celebrada el día 13 de Septiembre de 2012.</p> <p align="center">NO CUMPLE</p> <p>Para la partida 1 del Paquete Uno, debido a que no presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en el punto 8.1 inciso I) de las bases de licitación, de conformidad con lo siguiente:</p> <p>En el punto 8.1, inciso I) de las bases de licitación se solicitó lo siguiente:</p> <p align="center"><i>I) Cartas originales de los fabricantes; los licitantes participantes</i></p>

Handwritten notes and signatures on the right side of the table, including a large signature and some initials.

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

	<p><i>deberán presentar cada una de las siguientes cartas, de acuerdo a las partidas en las que participen, en el entendido que de no presentar alguna de las cartas solicitadas para cada uno de los paquetes en los que participe, su propuesta será desechada:</i></p> <p>PARA EL PAQUETE 1, PARTIDA 1</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Carta Original del fabricante en México en la que certifique al licitante como socio Microsoft.</i> <p>.....</p> <p>Y como resultado de la revisión detallada de la documentación que integra su propuesta técnica se advierte que el licitante no presenta la carta original del fabricante en México en la que lo certifique como socio Microsoft; incumpliendo en consecuencia para esta partida con lo requerido por la convocante en el punto 8.1 inciso I) de las bases de esta licitación.</p> <p>Por lo antes expuesto y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con el 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, y lo establecido en los puntos 4.2, 20.1 y 26.1 de las bases de licitación, se desecha su propuesta para la partida 1 del Paquete Uno.</p>
Solunet, S. de R.L. de C.V.	<p align="center">CUMPLE</p> <p>Para las partidas 1 del paquete Uno; 1 y 2 del Paquete Tres y; 1 y 2 del Paquete Cinco, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 de las bases de licitación y lo establecido en la Junta de Aclaraciones celebrada el día 13 de Septiembre de 2012.</p>
Unired Computación y Sistemas, S.A. de C.V.	<p align="center">CUMPLE</p> <p>Para las partidas 1 del paquete Uno; 1 del Paquete Cuatro y; 1 y 2 del Paquete Cinco, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 de las bases de licitación y lo establecido en la Junta de Aclaraciones celebrada el día 13 de Septiembre de 2012.</p>
Zion Technology & Communication, S. de R.L. de C.V.	<p align="center">NO CUMPLE</p> <p>Para la partida 1 del Paquete Uno, debido a que no presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en el punto 8.1 inciso I) de las bases de licitación, de conformidad con lo siguiente:</p> <p>En el punto 8.1, inciso I) de las bases de licitación se solicitó lo siguiente:</p> <p><i>1) Cartas originales de los fabricantes; los licitantes participantes</i></p>

ky
comprando

	<p><i>deberán presentar cada una de las siguientes cartas, de acuerdo a las partidas en las que participen, en el entendido que de no presentar alguna de las cartas solicitadas para cada uno de los paquetes en los que participe, su propuesta será desechada:</i></p> <p>PARA EL PAQUETE 1, PARTIDA 1</p> <ul style="list-style-type: none">• <i>Carta Original del fabricante en México en la que certifique al licitante como socio Microsoft.</i> <p>.....</p> <p>Y de la revisión detallada de la documentación técnica presentada por este licitante, se advierte que para satisfacer este requisito, presenta carta por parte Microsoft México con fecha 17 de septiembre de 2012 suscrita por el C. Omar Alberto Lacarra en representación de Microsoft CDM Zona Norte, en la cual manifiesta bajo protesta de decir verdad que el licitante es una empresa que <i>"esta constituida legalmente como distribuidor establecido y reconocido para la comercialización de bienes informáticos"</i> y <i>"que el mayorista CT Internacional del Noroeste S.A de C.V. participa como obligado solidario y reconoce y acredita como empresa autorizada para participar ofertando los bienes señalados a la empresa Zion Technology & Communication S. de R.L. de C.V"...</i>; lo cual no corresponde a lo solicitado en el punto 8.1 inciso I) de las bases, ya que no queda acreditado que el licitante es socio Microsoft, incumpliendo en consecuencia para esta partida con lo requerido por la convocante en la presente licitación.</p> <p>Por lo antes expuesto y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con el 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, y lo establecido en los puntos 4.2, 20.1 y 26.1 de las bases de licitación, se desecha su propuesta para la partida 1 del Paquete Uno.</p>
--	--

Tomando en consideración lo antes señalada el "Comité de Adquisiciones" acordó: con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35, fracción II, Inciso b) de su Reglamento y una vez efectuada la evaluación de las propuestas y verificado el cumplimiento de los requisitos solicitados en las Bases de Licitación, como se aprecia en el cuadro que antecede, se determina que las propuestas técnicas de los licitantes: **Compupartes y Accesorios, S.A de C.V. para las partidas 1 del paquete Uno y, 1, 2, 3, 4, 5 y 6 del paquete Cinco; Excel Distribuidora, S. de R.L. de C.V. para las partidas 2, 3, 4, 5 y 6 del paquete Tres; Fusión Tecnologías en Sistemas de Información S.A. de**

Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including "AC", "Omar", and "E".

C.V. para las partidas 1 del paquete Uno, 5 del paquete Tres y, 1, 2, 4 y 5 del Paquete 5; Parabyte, S. de R.L. de C.V. para la partida 1 del paquete Uno; Pc Lans Telecomunicaciones S.A. de C.V. para la partida 1 del paquete Dos; Soluciones Integrales Tecnológicas, S.A. de C.V. para las partidas 1 del paquete Tres y, 1 y 2 del Paquete Cinco; Solunet, S. de R.L. de C.V. para las partidas 1 del paquete Uno, 1 y 2 del Paquete Tres y, 1 y 2 del Paquete Cinco y; Unired Computación y Sistemas, S.A. de C.V. para las partidas 1 del paquete Uno, 1 del Paquete Cuatro y, 1 y 2 del Paquete Cinco; cumplen con los requisitos solicitados en las bases de licitación y lo establecido en la junta de aclaraciones, por lo que se tiene por aceptada la misma, por las razones que han quedado asentadas en el cuadro ya citado.

Así mismo se hace especial mención que las propuestas presentadas por los licitantes **Soluciones Integrales Tecnológicas, S.A. de C.V.** para la partida 1 del paquete Uno; y **Zion Technology & Communication S. de R.L. de C.V.** para la partida 1 del paquete Uno; no cumplen con los requisitos solicitados en las bases por las razones que han quedado asentadas en el cuadro ya citado, por tal motivo se **desechan** sus propuestas para dichas partidas.

Acto seguido se procedió a la apertura del sobre conteniendo la Propuesta Económica de los licitantes cuya propuesta técnica fue aceptada, indicándose el monto total de ella, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado.

LICITANTE	PROPUESTA ECONOMICA
Compupartes y Accesorios, S.A de C.V.	Propuesta Total \$ 981,537.71 M.N 11% de I.V.A a trasladar
Excel Distribuidora, S. de R.L. de C.V.	Propuesta Total \$ 55,681.05 M.N 11% de I.V.A a trasladar
Fusión Tecnologías en Sistemas de Información S.A. de C.V.	Propuesta Total \$ 846,039.00 M.N 11% de I.V.A a trasladar
Parabyte, S. de R.L. de C.V.,	Propuesta Total \$ 243,980.00 M.N

Handwritten notes and signatures:
 - "de" (top right)
 - "Excel" (middle right)
 - "E" (bottom right)
 - "V" (bottom right)

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

	11% de I.V.A a trasladar
Pc Lans Telecomunicaciones S.A. de C.V.	Propuesta Total \$ 584,050.00 M.N 11% de I.V.A a trasladar
Soluciones Integrales Tecnológicas, S.A. de C.V.	Propuesta Total \$ 806,917.94 M.N 11% de I.V.A a trasladar
Solunet, S. de R.L. de C.V.	Propuesta Total \$ 860,030.00 M.N 11% de I.V.A a trasladar
Unired Computación y Sistemas, S.A. de C.V.	Propuesta Total \$ 1'011,211.00 M.N 11% de I.V.A a trasladar

Una vez realizada la apertura de las Propuesta Económica en los términos ya referidos y en cumplimiento a lo establecido en el inciso a) de la fracción II del artículo 35 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones ya referida, se procedió a verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos en las bases de licitación consistentes en el Catálogo de Conceptos y la Propuesta Económica.

LICITANTE	CATALOGO DE CONCEPTOS	PROPUESTA ECONOMICA (FORMATO)
Compupartes y Accesorios, S.A de C.V.	Presento	Presento
Excel Distribuidora, S. de R.L. de C.V.	Presento	Presento
Fusion Tecnologías en Sistemas de Información S.A. de C.V.	Presento	Presento
Parabyte, S. de R.L. de C.V.,	Presento	Presento
Pc Lans Telecomunicaciones S.A. de C.V.	Presento	Presento
Soluciones Integrales Tecnológicas, S.A. de C.V.	Presento	Presento
Solunet, S. de R.L. de C.V.	Presento	Presento
Unired Computación y Sistemas, S.A. de C.V.	Presento	Presento

Handwritten notes:
 AC
 Ensayo
 E
 P

Posteriormente se realizó el análisis detallado de las Propuestas Económicas aceptadas cuyo cuadro comparativo se anexa al expediente de la presente licitación.

RAZONES PARA ADMITIR O DESECHAR

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35 de su Reglamento, el "Comité de Adquisiciones" aceptó la propuesta técnica y económica de los licitantes: **Compupartes y Accesorios, S.A de C.V.** para las partidas 1 del paquete Uno y, 1, 2, 3, 4, 5 y 6 del paquete Cinco; **Excel Distribuidora, S. de R.L. de C.V.** para las partidas 2, 3, 4, 5 y 6 del paquete Tres; **Fusión Tecnologías en Sistemas de Información S.A. de C.V.** para las partidas 1 del paquete Uno, 5 del paquete Tres y, 1, 2, 4 y 5 del Paquete 5; **Parabyte, S. de R.L. de C.V.** para la partida 1 del paquete Uno; **Pc Lans Telecomunicaciones S.A. de C.V.** para la partida 1 del paquete Dos; **Soluciones Integrales Tecnológicas, S.A. de C.V.** para las partidas 1 del paquete Tres y, 1 y 2 del Paquete Cinco; **Solunet, S. de R.L. de C.V.** para las partidas 1 del paquete Uno, 1 y 2 del Paquete Tres y, 1 y 2 del Paquete Cinco y; **Unired Computación y Sistemas, S.A. de C.V.** para las partidas 1 del paquete Uno, 1 del Paquete Cuatro y, 1 y 2 del Paquete Cinco; toda vez que cumplieron con los requisitos solicitados en las bases de Licitación Pública Regional 32065001-030-12 para la contratación del "Suministro de licenciamiento de software para la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado de Baja California".

Previo a la emisión del fallo es preciso dejar asentado que derivado del análisis de la propuesta económica del licitante **Compupartes y Accesorios, S.A de C.V.**, para la partida 1 del Paquete Uno, se pudo advertir que en su formato de catálogo de conceptos existe una discrepancia en el costo unitario expresado en número y el expresado en letra, dado que en número señala la cantidad de \$12,180.33 pesos (Doce mil ciento ochenta pesos 33/100 M.N.) y en letra oferta la cantidad de \$12,219.32 pesos (Doce mil doscientos diecinueve pesos 32/100 M.N.). En base a lo antes expuesto y de acuerdo a lo establecido en el punto 22.2 de las bases de licitación, prevalecerá el monto expresado en letra para el costo unitario señalado.

Handwritten notes: "AC", "Cambio", "E" with an arrow pointing to the text above.

Handwritten signature: "R. G. P."

Por lo anterior el "Comité de Adquisiciones", con fundamento en lo establecido en los artículos 33 y 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35, fracción II, inciso c) del Reglamento de la Ley antes citada emite el:

----- **FALLO DE LA LICITACION** -----

Licitación Pública Regional 32065001-030-12 para el "Suministro de licenciamiento de software para la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado de Baja California"

A continuación se cita el nombre de los licitantes cuyas propuestas económicas fueron determinadas solventes como resultado de su análisis económico detallado, toda vez que satisfacen la totalidad de los requisitos solicitados en las bases de licitación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Licitante:

LICITANTE	PROPUESTA
Compupartes y Accesorios, S.A de C.V.	Propuesta solvente para: Partidas 1 del paquete Uno y, 1, 2, 3, 4, 5 y 6 del paquete Cinco
Excel Distribuidora, S. de R.L. de C.V.	Propuesta solvente para: Partidas 2, 3, 4, 5 y 6 del paquete Tres
Fusion Tecnologías en Sistemas de Información S.A. de C.V.	Propuesta solvente para: para las partidas 1 del paquete Uno; 5 del paquete Tres y; 1, 2, 4 y 5 del Paquete 5
Parabyte, S. de R.L. de C.V.,	Propuesta solvente para: Partida 1 del paquete Uno
Pc Lans Telecomunicaciones S.A. de C.V.	Propuesta solvente para: Partida 1 del paquete Dos
Soluciones Integrales Tecnológicas, S.A. de C.V.	Propuesta solvente para: Partidas 1 del paquete Tres y, 1 y 2 del Paquete Cinco

Solunet, S. de R.L. de C.V.	Propuesta solvente para: Partidas 1 del paquete Uno, 1 y 2 del Paquete Tres y, 1 y 2 del Paquete Cinco
Unired Computación y Sistemas, S.A. de C.V.	Propuesta solvente para: Partidas 1 del paquete Uno, 1 del Paquete Cuatro y, 1 y 2 del Paquete Cinco

Basándose en el análisis detallado de las propuestas económicas el "Comité de Adquisiciones" acuerda:

01-32065001-030-12.- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, 35, fracción II, inciso c) y 41 de su Reglamento, y efectuado el análisis de las propuestas económicas de los licitantes cuya propuesta técnica y económica fue aceptada, se dictamina como la opción más conveniente para el Gobierno del Estado de Baja California, adjudicar el "Suministro de licenciamiento de software para la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado de Baja California" a los licitantes:

Compupartes y Accesorios, S.A. de C.V., para las partidas 1, 3 y 6 del Paquete CINCO; por un monto total que asciende a la cantidad de **\$202,606.29 pesos M.N.** (Doscientos dos mil seiscientos seis pesos 29/100 moneda nacional) incluyendo el 11% del Impuesto al Valor Agregado, esto por haber resultado ser la propuesta de precio más baja para dichas partidas.

Excel Distribuidora, S. de R.L. de C.V., para las partidas 2, 3, 4 y 6 del Paquete TRES; por un monto total que asciende a la cantidad de **\$48,519.27 pesos M.N.** (Cuarenta y ocho mil quinientos diecinueve pesos 27/100 moneda nacional) incluyendo el 11% del Impuesto al Valor Agregado, esto por haber resultado ser la propuesta de precio más baja para dichas partidas.

Fusión Tecnologías en Sistemas de Información, S.A. de C.V., para la partida 5 del Paquete TRES y partida 4 y 5 del Paquete CINCO; por un monto total que asciende a la cantidad de **\$156,852.99 pesos M.N.** (Ciento cincuenta y seis mil ochocientos cincuenta y dos pesos 99/100 moneda

nacional) incluyendo el 11% del Impuesto al Valor Agregado, esto por haber resultado ser la propuesta de precio más baja para dichas partidas.

Pc Lans Telecomunicaciones, S.A. de C.V., para la partida 1 del Paquete DOS; por un monto total que asciende a la cantidad de **\$648,295.50 pesos M.N.** (Seiscientos cuarenta y ocho mil doscientos noventa y cinco pesos 50/100 moneda nacional) incluyendo el 11% del Impuesto al Valor Agregado, esto por haber resultado ser la propuesta de precio más baja para dichas partidas.

Solunet, S. de R.L. de C.V., para la partida 1 del Paquete TRES; por un monto total que asciende a la cantidad de **\$56,610.00 pesos M.N.** (Cincuenta y seis mil seiscientos diez pesos 00/100 moneda nacional) incluyendo el 11% del Impuesto al Valor Agregado, esto por haber resultado ser la propuesta de precio más baja para dichas partidas.

Unired Computación y Sistemas, S.A. de C.V., para las partida 1 del Paquete UNO; Partida 1 del Paquete CUATRO; y Partida 2 del Paquete CINCO; por un monto total que asciende a la cantidad de **\$1'074,159.21 pesos M.N.** (Un millón setenta y cuatro mil ciento cincuenta y nueve pesos 21/100 moneda nacional) incluyendo el 11% del Impuesto al Valor Agregado, esto por haber resultado ser la propuesta de precio más baja para dichas partidas.

Así mismo el "Comité de Adquisiciones" establece que dentro de los 20 días naturales siguientes a la notificación del presente fallo, la Convocante pondrá a disposición de los licitantes ganadores el contrato respectivo, debiendo presentar estos una garantía por la totalidad del contrato, para garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del mismo.

Una vez dado a conocer el resultado del presente procedimiento de licitación, se cierra el acto de fallo.

No existiendo asuntos pendientes por desahogar, el Presidente da por clausurada la presente reunión el mismo día en que se dio inicio.

Handwritten signatures and initials:
K E
Eunyp
P

Handwritten signature:
R D

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

"EL PRESIDENTE"

JUAN FRANCISCO GARCÍA RIVERA

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR EN SUPLENENCIA DEL OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO

"SECRETARIO EJECUTIVO"

EVANGELINA LEGASPY DAVALOS

COORDINADOR JURÍDICO DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES EN SUPLENENCIA DEL DIRECTOR DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

"VOCAL"

ROCIO GUADALUPE AYALA DIAZ

EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL ESTADO

"VOCAL"

JUAN IGNACIO HERNANDEZ RODARTE

JEFE DEL DEPARTAMENTO DEL ÁREA ADMINISTRATIVA DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

"ASESOR"

ORGANO SOLICITANTE

RAUL ALEJANDRO CARDENAS VELASCO

EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO

"AREA JURIDICA"

ERNESTO ALONSO HERNANDEZ UNZON

EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

"CONTRALORIA"

ROBERTO CARLOS MACIAS MACIEL

EN REPRESENTACION DE LA DIRECCION DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL

"ASESOR"

ELIOT PEREA CASSIO

EN REPRESENTACION DE LA SUBSECRETARIA DE INNOVACION Y MODERNIZACION GUBERNAMENTAL DE LA SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS

"OFICIALIA MAYOR"

JUAN ERNESTO SANCHEZ FLORES

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITANTES:

EMPRESA: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: _____

FIRMA: _____